



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 162 CONCEJO MUNICIPAL 2016 – 2020

CAUQUENES, 18 DE MAYO DEL 2021.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SESIÓN ORDINARIA N° 162 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 18 DE MAYO DEL 2021.

1° ASISTENCIA:

LUGAR DE DESARROLLO SESIÓN : VIDECONFERENCIA MEET GOOGLE

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES PRESENTES : SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. ROBERTO POBLETE MENESES
SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. ILSE ELENA ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
DIRECTORA DE FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTOR SECPLA : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS : SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ
ASESOR JURIDICO : SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
JEFE DAEM : SR. FRANCISCO AMIGO HENRÍQUEZ
DIRECTORA DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ÁLVARO MORAGA LOBOS
DIRECTOR DE TRÁNSITO / PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
ADMINISTRADOR MERCADO : SR. HAROLD GÓMEZ ZÁRATE
ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA
ENCARGADO DEPORTES : SR. RAÚL MAULÉN LEIVA
JEFE FINANZAS DAEM : SR. FELIPE CORREA URRUTIA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SRA. ROSA GONZÁLEZ PEÑAILILLO
SR. FELIPE VEGA ANDIAS

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Ordinaria N° 162 de fecha 18 de mayo del 2021, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:30 horas.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





3° CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís Vilches para dar lectura a la correspondencia para la presente sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Junto con saludar, da a conocer la correspondencia de la sesión de acuerdo al siguiente detalle:

A.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A.1.-INTERNA:

- Memo N° 500, Director de Educación remite propuesta de modificación presupuestaria N° 1 Presupuesto de Educación.
- Memo N° 194, Directora de Finanzas remite Informe Trimestral sobre contrataciones de personal del 1 de enero al 31 de marzo.
- Memo N° 155, Secpla Remite propuesta de Modificación Presupuestaria Municipal N°06/2021.

A.2.-EXTERNA:

B.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

B.1.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES:

- Citación Sesión Ordinaria N° 162 del 18 de mayo de 2021
- Acta Ordinaria 161 del 11.05.2021.

4° TABLA:

TITULO I APROBACIÓN DE ACTA

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Acta Sesión Ordinaria N°161 del 11 de mayo de 2021.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°161 del 11 de mayo de 2021.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°161 del 11 de mayo de 2021.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°161 del 11 de mayo de 2021.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°161 del 11 de mayo de 2021.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°161 del 11 de mayo de 2021.

SR. ALCALDE: Aprueba Acta Sesión Ordinaria N°161 del 11 de mayo de 2021.

1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N°161 del 11 de mayo de 2021.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





TITULO II MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación para presentar propuesta de Modificación Presupuestaria N° 06/2021.

SECPLA (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar, da a conocer la propuesta de modificación Presupuestaria N° 06/2021, la que dice relación con un aumento y disminución de ingresos por \$228.743.482, en el ítem de gastos se tiene un aumento en Ayudas Sociales de \$50.000.000, voluntariado \$25.000.000 para poder financiar la Subvención asignada al cuerpo de Bomberos, indemnizaciones de cargo Fiscal \$500.000 para el pago de Indemnización de la Sra., Haydee Muñoz y en las cuentas devoluciones y Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas \$10.000.000 en cada una, las disminuciones se realizan en las cuentas de Sueldo base, aporte postulantes FF.A.A, Programa de Organizaciones Comunitarias, Formación Cultural y Máquinas y Equipos, dejando pendiente la adquisición del generador para el Estadio Fisca, teniendo por tanto un aumento y disminución de gastos de \$95.000.000.-

SR. ALCALDE: Pide la opinión de los miembros de la Comisión de Finanzas.

CONCEJAL SR. VERA: Señala que la modificación es para que la cuenta de ayudas sociales tenga disponibilidad para ir en ayuda a la gente de Cauquenes que lo está pasando mal con la pandemia y que ya cuentan con su informe social.

CONCEJAL SR. LEIVA: Considera importante dejar presupuesto disponible para la nueva gestión y poder llevar a cabo su plan de acción.

SR. ALCALDE: Manifiesta que, sin conversación previa con la Directora de Finanzas, tiene claro que no tendrá problemas financieros la nueva administración.

Además de ello da a conocer que a contar de mañana se suspenden las audiencias para no dejar nada pendiente para la nueva gestión y dejar todo ordenado, razón por la cual se reunirá con Finanzas y Secpla posterior a la sesión.

Agrega que esta modificación deja de lado la compra del generador para el Estadio con la finalidad de poder ir en ayuda para la comunidad.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Consulta las deudas que están pendientes.

DIRECTORA DE FINANZAS (SRA. PILAR MOYA MORAGA): Responde que se trabaja presupuestariamente previo a lo financiero, si existen deuda no están obligadas por tanto no hay deuda material, en caso de factura pendientes no debe superar los ocho millones, pero hay muchos requerimientos pendientes y en DIDECO muchos más.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Solicita la información para la próxima sesión.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 06/2021 por un aumento y disminución de ingresos y gastos de \$228.743.482 y \$95.500.000 respectivamente.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 06/2021 por un aumento y disminución de ingresos y gastos de \$228.743.482 y \$95.500.000 respectivamente.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 06/2021 por un aumento y disminución de ingresos y gastos de \$228.743.482 y \$95.500.000 respectivamente.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 06/2021 por un aumento y disminución de ingresos y gastos de \$228.743.482 y \$95.500.000 respectivamente.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 06/2021 por un aumento y disminución de ingresos y gastos de \$228.743.482 y \$95.500.000 respectivamente.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 06/2021 por un aumento y disminución de ingresos y gastos de \$228.743.482 y \$95.500.000 respectivamente.

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 06/2021 por un aumento y disminución de ingresos y gastos de \$228.743.482 y \$95.500.000 respectivamente.

2.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 06/2021 por un aumento y disminución de ingresos y gastos de \$228.743.482 y \$95.500.000 respectivamente.

TITULO III MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN

SR. ALCALDE: Cede la palabra Director de Educación para presentar modificación presupuestaria N° 1.

DIRECTOR DAEM (SR. FRANCISCO AMIGO HENRÍQUEZ): Junto con saludar, da a conocer que la presentación de la modificación presupuestaria la realizará don Felipe Correa, Jefe de Finanzas del Departamento de Educación.

JEFE FINANZAS DAEM (SR. FELIPE CORREA URRUTIA): Junto con saludar, da a conocer la modificación Presupuestaria N° 1 del Departamento de Educación, tiene como objetivo regularizar cuentas contables y dejarlas con presupuesto para eventuales gastos, considera un aumento de \$328.960.000 en la cuenta de equipos informáticos por compra de Tablet y en la cuenta de consumos básicos considerando el pago a internet de los chip, se financia disminuyendo gastos en materiales de uso y consumo, mobiliario y otros, mantenimiento y reparaciones, textiles y se regulariza la deuda flotante. Por tanto, se genera un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000, lo que fue trabajado por la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. MUENA: Señala que se trabajó en comisión y la idea es regularizar las cuentas para poder cancelar los Tablet y el internet principalmente.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Confirma la información del Jefe de Finanzas Daem ya que se trabajó en Comisión.

SR. ALCALDE: Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria N° Educación, por un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Modificación Presupuestaria N° Educación, por un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Modificación Presupuestaria N° Educación, por un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación Presupuestaria N° Educación, por un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación Presupuestaria N° Educación, por un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación Presupuestaria N° Educación, por un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000.

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación Presupuestaria N° Educación, por un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000.

3.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° Educación, por un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000.

TITULO IV PROXIMA SESION PRESENCIAL

SR. ALCALDE: Antes de pasar a puntos varios pide que la próxima sesión que se realice sea de manera presencial para poder conversar algunos temas para el término de la gestión, principalmente el programa de empleo que está pendiente.

CONCEJAL SR. POBLETE: Cree que el programa de empleo se debe ejecutar de manera inmediata para que la gente no siga esperando.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Considera que es un tema que se debe conversar, antes de tomar cualquier decisión.

TITULO V NUEVA GESTIÓN

SR. ALCALDE: Felicita a la nueva Alcaldesa y Concejales electos, de corazón y también agradece públicamente a Don Guillermo Badilla Eulufí, quien entregó su cargo de manera ejemplar, dejándole una enseñanza que agradece y espera hacer la entrega de la misma manera.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Cree que los reconocimientos deben realizarse en vida por lo que propone que se nombre el Liceo Bicentenario como Liceo Guillermo Badilla, petición que ha realizado en otra oportunidad.

SR. ALCALDE: Solicita conversar ese tema en la próxima reunión.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





5° CIERRE DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 11:13 horas.

6° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N°161 del 11 de mayo de 2021.

2.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 06/2021 por un aumento y disminución de ingresos y gastos de \$228.743.482 y \$95.500.000 respectivamente.

3.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° Educación, por un aumento y disminución de gastos de \$378.960.000.

8° DISTRIBUCIÓN:

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO.



ILSE ELENA ARANJIL VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

